



PUEBLO UNIDO PIDE QUE SE DECLARE INCONSTITUCIONALIDAD DE TODOS LOS PRIVILEGIOS FISCALES.



Dr. Rodrigo Gutiérrez

El diputado Dr. Rodrigo Gutiérrez ha solicitado que la Sala IV declare la inconstitucionalidad de 273 leyes que establecen privilegios fiscales en favor de entidades, personas y actividades económicas. Este planteamiento responde a una sentida necesidad popular, puesto que son precisamente los sectores más pobres de la población los que más pagan. La llamada crisis fiscal se vuelca sobre los hombros de los trabajadores, mientras algunos sectores están disfrutando de exenciones fiscales, y como si eso fuera poco otros están recibiendo además de la exención el privilegio de que les entreguen en forma de CATS (certificados de abono tributario) o CAFS (certificados de abono forestal) lo que otros pagan al fisco. Esta situación ha producido una profunda indignación

Pasa a la pág. 5

TRIUNFAN TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE SALUD. DEMOSTRARON QUE SU HUELGA ERA JUSTA.

Los trabajadores de salud lograron los objetivos que se propusieron alcanzar con su huelga. En el movimiento participaron la totalidad de los trabajadores del sector. Todos comprendían bien que el Ministerio al privarlos del llamado "viático fijo" les estaba cercenando derechos adquiridos a lo largo de muchos años de abnegada labor en favor de los costarricenses de menos recursos, sobre todo los habitantes de las zonas rurales.

La importancia social de la labor desarrollada por estos trabajadores ha quedado plenamente demostrada por el enorme apoyo que tuvieron en las comunidades a las cuales sirven. Este apoyo, nos dijo el dirigente Jorge Campos, es una de las características principales de esta huelga. Las voluntades y los esfuerzos de los trabajadores en huelga y de las comunidades se fundieron en un esfuerzo común.

El Ministerio asumió importantes compromisos ante los trabajadores, para el cumplimiento del cual se formó una comisión con representación sindical y patronal.

En una masiva asamblea que se realizó en el cine "Metropolitano" los trabajadores confirmaron el acuerdo logrado por sus representantes. Además de la ANEP participaron en el movimiento otras organizaciones sindicales. Una vez se demostró que en la lucha popular la condición de la victoria es la unidad.

COMPROBADO GENOCIDIO NORTEAMERICANO

Bombardeos yanquis sobre la población civil iraquí han causado cerca de quinientas víctimas, la inmensa mayoría madres con sus niños.

Este trágico acontecimiento que ha sido posible ver a través de los canales de televisión es una demostración fehaciente del genocidio contra la población civil de Irak, ordenado por el presidente Bush.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hace un examen de la guerra.

La Unión Soviética ha iniciado una intensa actividad diplomática en busca de la paz.

Es necesario poner fin a una guerra de exterminio cuyo fin principal es consolidar los intereses imperialistas de los Estados Unidos en el Medio Oriente.

MONOPOLIOS AL ACECHO DEFENDAMOS LOS INTERESES NACIONALES

En el mes de octubre del año pasado nuestro semanario publicó la lista de las empresas interesadas en negociar nuestro petróleo con Recope. Esta lista fue tomada de la revista norteamericana "Oil and Gas Journal", que se considera siempre muy bien informada en asuntos de su especialidad.

Estas empresas son las siguientes:

- ALBION INTERNACIONAL RESOURCES INC.
- LAGUNA BEACH, CALIFORNIA
- ABERDEEN PETROLEUM PIC. INGLATERRA
- BLACKLAND EXPLORATION LTD. INGLATERRA
- OVERSEAS EXPLORATION CORP.
- YORBA LINDA, CALIFORNIA
- DAVIS AND NAMSON CONSULTING
- GEOLOGISTS, GLENDALE, CALIFORNIA.

Es verdaderamente lamentable que esta información llegue a la opinión pública costarricense a través de una publicación extranjera y no a través de la institución costarricense que está obligada a dar a conocer sus negociaciones sobre una cuestión tan importante como la exploración y la explotación petroleras. Precisamente por eso es que consideramos inconveniente la aprobación de la "Ley de Hidrocarburos" que actualmente se tramita en la Asamblea Legislativa.

Este asunto es de la mayor importancia. Interesa por igual a todos los costarricenses.

Debemos mantenernos en actitud vigilante, por los daños políticos, sociales, económicos y ecológicos que podría traer a nuestro país una mala contratación petrolera.

EDITORIAL

EL PROYECTO DE LEY DE HIDROCARBUROS:

UN PELIGRO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA SOBERANIA NACIONALES.

Hace ya más de tres lustros se está discutiendo el proyecto de ley de hidrocarburos. En este largo período no ha sido posible su aprobación, porque todos los intentos se han estrellado contra las posiciones patrióticas mantenidas con gran firmeza por distintos sectores sociales y políticos. Ha estado presente la inspiración de las jornadas de abril de 1970, en las que el pueblo, entonces encabezado por los estudiantes universitarios, dió al traste con un proyecto de explotación minera típicamente colonial. Nos referimos a la lucha contra el "Contrato de Alcoa", de acuerdo con el cual se entregaba el mineral de aluminio al conocido monopolio transnacional.

Las relaciones de nuestro país con las transnacionales han sido complejas y la oposición a los llamados "contratos ley" nos han dado brillantes páginas de patriotismo en nuestra historia.

En la lucha contra los contratos bananeros se distinguieron don Ricardo Jiménez y don Otilio Ulate, ambos en las primeras etapas de su actividad política; por siempre, don Joaquín García, Omar Dengo, Mario Sancho, Jorge Volio. En la primera línea estuvieron siempre los comunistas, Carlos Luis Fallas, Manuel Mora, Carmen Lyra, Arnoldo Ferreto, Luisa González y todos los demás, sin excepción. Se trata de los mejores hijos de nuestro pueblo, buenos precisamente porque mantuvieron siempre, con gran firmeza, muy en alto las banderas del patriotismo.

La evocación de estos nombres es imprescindible al hacer las primeras reflexiones sobre el llamado "Proyecto de ley de Hidrocarburos". Porque es imprescindible que su savia combativa se mezcle con la sangre de las nuevas generaciones para enfrentar los retos de este momento.

Por supuesto que los fariseos tienen siempre a flor de labio la rebotada frase: "los tiempos han cambiado, esas luchas fueron muy valiosas pero no se puede seguir sustentando los mismos criterios porque el mundo ha cambiado mucho".

Nadie puede negar que los cambios que se han producido en las últimas décadas han sido muy profundos, extraordinariamente profundos, pero también debe aceptarse que esos cambios no han hecho perder sentido a la defensa de los intereses nacionales. Por el contrario uno de los signos de esta última década del siglo XX pareciera ser la movilización de los pueblos en defensa de sus intereses nacionales. Es un fenómeno presente en todos los continentes, aunque de distinto signo político según sus propósitos inmediatos. En algunos casos juegan un papel muy positivo, sobre todo cuando inspiren movimientos de liberación nacional en los países del Tercer Mundo; en los países desarrollados, aunque no en todos los casos, asume la forma de chovinismo y racismo. De los últimos se han presentado ya dolorosos ejemplos en los países desarrollados de Europa, digamos, como ejemplo, Alemania, Francia y Gran Bretaña.

Uno de los elementos más positivos del auténtico nacionalismo es precisamente la defensa de los recursos naturales, precisamente porque su explotación puede producir grandes daños, sociales, políticos, económicos y ecológicos.

Consideramos nuestro deber expresar con toda franqueza nuestra preocupación ante la chatez del sentimiento patriótico en nuestros compatriotas. Donde antes hubo fuego patriótico, como la tea de Juan Santamaría, ahora hay indiferencia. Precisamente el patriotismo

estará puesto a prueba durante el trámite del proyecto que comentamos. Consideramos que precisamente lo que enseña la historia es que los recursos naturales deben ser directamente explotados por el país que los posee y que no deben vincularse, si se trata de un país pobre, a los intereses de las grandes potencias.

Nuestro pueblo sufrió la experiencia de la dictadura de los Tinoco, una tiranía típicamente petrolera. Después de esa experiencia el petróleo ha gravitado mucho menos en la vida nacional. Pero no fue así en México, hasta el Presidente Cárdenas, ni ha sido así en Venezuela. Pero la más brutal de las evidencias sobre lo que es capaz de hacer el imperialismo para mantener el dominio sobre las riquezas petroleras es precisamente lo que está ocurriendo en este momento en el Golfo Pérsico. La que habrá de pasar como las más hipócrita y sangrienta guerra de la historia, es una típica guerra petrolera. Ahora mismo, importantes sectores del pueblo mexicano temen por su futuro, según sean los resultados de la guerra que llevan adelante Estados Unidos y otras potencias imperialistas en el Medio Oriente. No olvidan que precisamente las principales fuentes del petróleo norteamericano están en territorios que fueron arrebatados por la violencia a México.

El proyecto de ley de Hidrocarburos está concebido especialmente para entregar las riquezas de petróleo y de carbón que puedan existir en nuestro país a las grandes transnacionales petroleras. Pero no solamente esto, pretenden hacerlo a través de Recope, con lo cual sustraen el asunto de la discusión política. Es necesario recordar que Recope es una sociedad anónima y que, aunque la totalidad de las acciones están en manos del Estado, actúa con los métodos propios de las empresas privadas.

Según el subterfugio ideado por los señores diputados, la Asamblea Legislativa, con base en lo que dispone el inciso 14 del artículo 121 de la Constitución Política, le concede en su totalidad a Recope la facultad de explorar y explotar el petróleo y el carbón. De esta manera sería esta empresa encargada de contratar con las transnacionales. El señalado inciso de la Constitución Política dice que "No podrán salir definitivamente del dominio del Estado: a)... b) Los yacimientos de carbón, las fuentes y depósitos de petróleo, y cualesquiera otras sustancias hidrocarbonadas, así como los depósitos de minerales radioactivos existentes en el territorio nacional". Luego el texto constitucional agrega que estos bienes sólo podrán ser explotados por la administración pública o por particulares de acuerdo a la ley o mediante concesión especial otorgada por tiempo limitado y con arreglo a las condiciones y estipulaciones que establezca la Asamblea Legislativa. Pero la ley que se pretende dar lo que hace es entregar a Recope una facultad que compete exclusivamente a la Asamblea Legislativa, es decir establecer las estipulaciones y las condiciones que regirán la actividad de las empresas concesionarias. De tal manera que en adelante las concesiones petroleras y carboníferas quedan en manos de Recope, que será la contraparte en el evento de que los contratos que se firmen no sean cumplidos. Se trata, pues, de una delegación de funciones que, como es bien sabido, es absolutamente prohibida por el artículo 9 de la Constitución Política.

Pero hay otro elemento de carácter jurídico que debe también tenerse en consideración. El artículo 140, inciso 19) de la Constitución

Pasa a la pág. 10

¿DONDE ESTA LA IZQUIERDA?

Víctor Solano G.

Hay preguntas que empiezan a flotar en el ambiente y empiezan a constituirse en una preocupación de consenso y en una inquietud que se aborda como tema obligado en las conversaciones de la gente que busca con algún compromiso, respuestas para lo que esta sucediendo. La que es título de esta reflexión es una de ellas.

Ultimamente en el intercambio de opiniones con algunos compañeros dirigentes del movimiento sindical o en la referencia de alguna conversación sostenida por un grupo en una universidad e incluso en la ambivalente nostalgia de algunas organizaciones de masas que en su letargo añoran a aquellos compañeros que otrora eran los más activos y dispuestos a enfrentar, con su propio estilo a la patronal, hemos escuchado esta mezcla de preguntas e inquietud: DONDE ESTA LA IZQUIERDA DE ESTE PAIS.

Como todo en el Universo, esta inquietud no surge por si sola sino en estrecha relación con distintos factores (sociales, políticos, económicos, históricos entre otros.) Siendo que uno de estos factores lo constituye la agudización del deterioro en el nivel de vida de los sectores populares, cuya dimensión es tal, que la realidad y la preocupación y angustia de esta gente empieza a dictar, la necesidad de una respuesta.

Cuando se necesita una respuesta que sea auténtica, alternativa y transformadora, amplios sectores, y esto es así, la esperan de la IZQUIERDA DE ESTE PAIS, y de ahí que surja la mencionada pregunta. En este punto, a razón de recordar un compromiso, quienes por el camino que sea, formamos parte de esta izquierda, debemos acudir debemos converger, debemos construir ya, esta añorada alternativa, esta necesitada y urgida respuesta. Por nuestro bien y el de nuestro pueblo.

PUBLICACION DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

Apdo. 2009-1000
Tel. 53-1687

LOS ASALARIADOS

Francisco González.

Los asalariados, obreros y empleados, de la actualidad. Tanto en la agricultura como en la industria y los servicios, la mayoría de estos grupos, sobre todo en las pequeñas empresas sufren la explotación principalmente cuando no están sindicalizados. La concurrencia de una mano de obra potencial enorme constituida por campesinos migrantes y por los trabajadores ocasionales que generalmente es de un alto porcentaje y que esperan un puesto de trabajo en este sector, mantiene los salarios y los sueldos en un nivel bastante bajo, si se compara con el nivel de vida de los trabajadores de la misma calificación de los países desarrollados. Pese a la resistencia de toda naturaleza y a las represalias contra sus dirigentes, el sindicato representa para ellos cierta protección, sobre todo en las grandes empresas. Se ha constituido un conjunto de leyes sociales, a veces más "avanzadas" en el papel que la de los países desarrollados y cada país trata de presentar así una fachada adecuada ante las instancias de la Organización Internacional del Trabajo.

Hay un salario mínimo obligatorio, pero también muchas formas de no aplicar estas leyes o de hacerlo en forma arbitraria, no pagando los impuestos, contratando mujeres o menores para pagarles menos de lo legal etc, gran parte de los asalariados, sobre todo en pequeñas empresas tienen sueldos sumamente bajos a veces inferiores al salario mínimo.

El trabajo ilegal encubierto de los migrantes indocumentados representa el caso más grave.

Las consecuencias de estas situaciones son muchas veces dramáticas y más escandalosas en países donde al mismo tiempo se dice que hay un cierto crecimiento económico.

Comprobamos (dice Puebla (1) y otros documentos eclesiales), como el más devastador y humillante flagelo, la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos expresada por ejemplo, en mortalidad infantil, falta de vivienda, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo y subempleo, desnutrición, inestabilidad laboral, migraciones masivas forzadas y desamparadas, etc.

El desempleo significa para los asalariados, la situación más dramática, ya que familias enteras carecen, en este caso, de los recursos más elementales para su subsistencia; las estadísticas cuando las hay son muy imprecisas ya que los desempleados buscan ocupación informal; la inflación, sobre todo cuando toma la forma de espiral inflacionaria, afecta especialmente al grupo de los asalariados, en la medida en que los sueldos fijos no crecen al mismo ritmo que los precios. En resumen la agresión económica podemos caracterizarla por la inmensa y creciente brecha entre ricos y pobres, los grupos humanos que viven en extrema pobreza están por debajo de una vida humana; lo que tienen sólo les alcanza para subsistir. Los problemas anteriores están relacionados con el más grave de todos que es la desocupación real disfrazada. Se calcula que para fines de siglo habrá en el continente más de setenta millones de desocupados.

(1) Documento de PUEBLA, artículo 29.

Planes del CPT en marcha.

Vilma Meza

Un plan de trabajo aprobado por los miembros del Consejo Permanente de los Trabajadores para este primer trimestre empieza a ejecutarse. Plan de trabajo que contempla no sólo medidas de presión con el propósito de suspender los despidos ocasionados por el plan de movilidad laboral, contra las alzas desmedidas con los productos de primera necesidad, por mantener la edad de las pensiones, etc, sino también para darle a ese organismo unitario una conformación orgánica.

En la primera, hemos visto, las trabajadoras de comedores escolares, con un gran espíritu de lucha, en las calles defendiendo su derecho al trabajo y defendiendo además el derecho que tienen los niños pobres de este país a la alimentación y exigiendo un análisis profundo del programa de Asignaciones Familiares, con el objeto de que no se utilice con fines políticos sino para que cumpla con la función para la que se creó. Solidariamente con estas compañeras, compartiendo su desgracia del despido, los trabajadores de INCOFER se han hecho presentes a estos actos junto con el resto del movimiento sindical.

En la parte organizativa, hemos visto con gran satisfacción, la introducción de nuevos métodos de trabajo; visitas a la base en todo el territorio nacional, el involucramiento de no sólo de los dirigentes de las centrales sino de los mismos, sindicatos auguran no sólo una unidad más orgánica, sino una mayor participación de la base en la toma de decisiones del CPT. Para ejemplarizar esto último, tenemos que mencionar que ya se han realizado giras unitarias a Puntarenas, Pérez Zeledón, Limón, etc., todas ellas con grandes éxitos que perfilan un trabajo organizado en las diferentes comunidades de nuestro país.

Hemos descrito brevemente el accionar del CPT y hemos hecho alusión al trabajo a realizar en el futuro inmediato y hemos concluido que, en vista que en estos momentos la única oposición que existe es la del movimiento sindical, su tarea histórica en defensa de los trabajadores solo podrá llevarla a cabo si se mantiene ese alto espíritu de unidad, y combatividad ya que pareciera que la única vía que le queda a los trabajadores para defender su derecho al trabajo, a una vida digna, a una pensión en vida es la lucha en las calles.

Reproducción solicitada

Universo eterno o Universo creado

R.A. Llubere Zúñiga

Para las distintas religiones y mitologías: Brahmanismo, Taoísmo, Budismo, Confucianismo, Zoroastrismo, Shintoísmo, Judaísmo, Cristianismo (católicos, protestantes, ortodoxos), Mahometismo o Islamismo, etc., "El Universo fue creado de la nada". Al Creador, Deidad Todopoderosa, se le sustantiva con los nombres de Dios, Supremo Hacedor, Gran Arquitecto, etc. En los libros sagrados Rig Veda, Zend Avesta, Biblia, etc, también está escrito que "es el Sol el que gira alrededor de la Tierra". En dichos libros encontramos, por lo tanto, además del "creacionismo" el "geocentrismo". Hoy día sabemos que en la realidad no existen el "creacionismo" ni el "geocentrismo". El "creacionismo" ha quedado reducido a un mito. Y el "geocentrismo", fue desplazado por el "heliocentrismo". El "creacionismo" primitiva cosmogonía corresponde a la etapa anterior a que la Ciencia y la lógica se estructuraran en la ciencia de la Cosmología. Tienen dichas primitivas cosmogonías un valor histórico transitorio pero nada más.

Si planteamos la "duda cartesiana" al no aceptar el dogma de la creación podemos enunciar que "EL UNIVERSO NO FUE CREADO DE LA NADA". Esta proposición antitesis de la creacionista, afirma en el fondo que el Universo ha existido eternamente. En otras palabras que el Universo

no ha tenido comienzo, principio en el tiempo. La no - creación conlleva a un Universo - Eterno, a un Universo Increado.

Comienzo en el tiempo han tenido; por ejemplo, la Tierra nuestro Sistema Solar, nuestra Galaxia, etc. Comienzos que se calculan hasta en miles de millones de años. Lo que no ha tenido comienzo, principio en el tiempo, es el UNIVERSO como un todo.

La lógica más elemental nos demuestra que "Nada puede salir de la nada". Ya lo afirmó magistralmente Lavoisier. "LA MATERIA NO SE CREA NI SE DESTROYE SE TRANSFORMA". Pretender, simular, sacar algo de la "nada" es oficio de los prestidigitadores.

EL UNIVERSO, como realidad existente en sus infinitas transformaciones, hasta sus más sutiles derivados, es una función de innumerables variables, cuyas raíces se fundamentan en un UNIVERSO - ETERNO.

Debe recordarse y no olvidarse, que discutir estos temas disentir de las opiniones dominantes en tiempos de la inquisición era muy peligroso. Hoy día ganada la secularización de la Ciencia el peligro de este tipo de hoguera es mucho menor.

EL UNIVERSO está en continuo movimiento, en continuo cambio, en continua transformación, en continua evolución. Esto

es un hecho. Resultante de estos procesos son las etapas más avanzadas de la evolución que culminan en "estados de conciencia". Conciencia de existencia por ejemplo.

EL UNIVERSO - ETERNO conlleva a la pluralidad de los mundos habitados. Con tal fundamento fue que Giordano Bruno escribió su obra eminentemente revolucionaria, "De L'Infinito Universo e Mondi". Su tesis central es la Infinitud del UNIVERSO. Ello conlleva a la Eternidad del UNIVERSO y la pluralidad de los mundos habitados. Por todo ello y dado el fanatismo de aquellos tiempos, la inquisición de la Roma Pontificia lo condenó a morir en la hoguera. Ese día tenebroso fue el 17 de febrero de 1600 siendo papa Clemente VIII. No cabe duda que el fanatismo religioso, como cualquier otro fanatismo, conlleva una dosis de terrorismo de lo más condenable.

Para quienes somos materialistas - dialécticos, la Eternidad del UNIVERSO es una verdad elemental. Muy oportuno resulta reproducir el pensamiento de Heráclito al respecto: "El mundo es único, no ha sido creado por ningún Dios ni por ningún Hombre, sino que es, ha sido y será un fuego vivo que se enciende y apaga con arreglo a leyes".

Oportuno resulta también recordar la anécdota siguiente. Se

le atribuye a Laplace con motivo del envío de un ejemplar de su obra "Exposition du Système du Monde" a Napoleón Bonaparte. La observación que éste hizo llegar a Laplace fue el no haber encontrado en su "magnífica obra" la palabra "Dieu" (Dios) ni una sola vez. La respuesta inmediata del astrónomo francés fue. "Sire, je n'ai pas besoin de cette hypothèse" (Señor, yo no he necesitado de esa hipótesis)

La realidad UNIVERSO INFINITO (1) queda confirmada ante los enormes progresos astronómicos alcanzados en tan corto tiempo de investigación. Hoy día sabemos que nuestro Sol es uno de los 100.000 millones de soles (estrellas) que integran la Vía Láctea. Agréguese a lo anterior el catálogo de la Universidad de Harvard que contiene una información valiosísima sobre, más o menos, ... 500.000 galaxias como la Vía Láctea. Sostener que todo esto salió de la "nada" resulta un tanto infantil, se asemeja a un cuento de hadas. En la Revista "El Correo" de la U.N.E.S.C.O. setiembre 1984 tenemos un brillante resumen del conocimiento integral que actualmente la Humanidad dispone sobre la Historia del Universo.

(1) El "Universo cerrado de Einstein" es una porción finita de la Realidad existente, del UNIVERSO - INFINITO.

ASAMBLEA REGIONAL DEL PVP EN HEREDIA.

A la Asamblea Regional del Partido Vanguardia Popular de Heredia asistieron representantes de todas las secciones con excepción de los compañeros de San Isidro.

En esta asamblea, en sustitución del compañero Benavides que por razones de trabajo se trasladó al Pacífico Sur, se nombró como miembro de la Dirección Regional al compañero Fernando Gutiérrez, sin lugar a dudas uno de los más respetados y estimados militantes del Partido Vanguardia Popular. Fernando es además miembro del Comité Central.

La Asamblea adoptó además una serie de resoluciones dirigidas a

contribuir a la financiación de las actividades preparatorias de la Segunda Etapa del XVII Congreso, así como para su realización.

Se acordó así mismo impulsar la venta de ADELANTE. Al mismo tiempo los compañeros expresaron su preocupación por todo lo que se relaciona con este semanario. Consideraron que es necesario realizar un gran esfuerzo por mejorarlo en el menor plazo posible. Las críticas al periódico fueron profundas y tienen un carácter serio y constructivo. La Comisión de Prensa aprovecha la oportunidad para agradecer a los militantes heredianos su interés por el mejoramiento de este semanario.

La Asamblea ha contribuido al esfuerzo que realiza todo el partido para superar la crisis que hoy se manifiesta en todas las actividades partidarias.

Asambleas como la de Heredia contribuyen a superar dificultades y llevan optimismo a los militantes, a todos los que conservan el espíritu y los propósitos revolucionarios.

Viene de la Pág. 1

PUEBLO UNIDO PIDE QUE SE DECLARE INCONSTITUCIONALIDAD DE TODOS LOS PRIVILEGIOS FISCALES.

entre los trabajadores que, a través del CPT, han presentado la base para una modificación profunda y democrática del sistema tributario.

La petición del Dr. Gutiérrez es la más acertada respuesta al aumento del impuesto de ventas, por el cual se le van a quitar a los pobres no menos de 9 mil millones de colones anualmente. Es el grito popular de que los ricos deben pagar como ricos y los pobres como pobres.

Con motivo de su presentación de la acción de inconstitucionalidad el Diputado de Pueblo Unido emitió la siguiente declaración:

"Nuestra Constitución Política no establece ni autoriza las exenciones de modo directo o expreso; no establece normativa expresa en esta materia.

Por el contrario, el artículo 18 constitucional estipula como deber fundamental de todo costarricense, sin distingos de ningún tipo, contribuir con el Estado, con los gastos públicos. Todos, sean personas físicas o jurídicas, tienen la obligación de tributar en general.

Por otro lado, son atribuciones propias de la Asamblea Legislativa el establecer impuestos

y contribuciones, entendiéndose las mismas como tributos en general.

La única excepción, bajo reserva de ley, que se estipula constitucionalmente en esta materia, es la facultad del Poder Ejecutivo para suscribir contratos administrativos siempre y cuando sean sometidos a la aprobación legislativa cuando estipulen exención de impuestos o tasas.

De esta manera, los únicos cuatro artículos del Código Tributario que regulan las exenciones (artículos 61 a 64) son inconstitucionales, y con ellos todas las leyes que establezcan exenciones en favor de determinadas actividades, subsidiadas por todo el pueblo costarricense con enorme sacrificio fiscal y costo social.

Las únicas exenciones permitidas constitucionalmente son aquellas que encuentran su fundamento legal y constitucional por originarse en tratados o convenios internacionales. No se olvide que por el artículo 7 constitucional, los tratados públicos, los convenios internacionales y los concordatos debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa tendrán desde

su promulgación o desde el día que ellos designen, autoridad superior a las leyes.

En este sentido, en realidad y conforme a la Constitución, además de aquellas exenciones contempladas en leyes nacionales originadas en tratados o convenios internacionales, las únicas exenciones válidas y eficaces legalmente en nuestro país son aquellas contempladas en el artículo 21 del Convenio Arancelario y Aduanero Centroamericano ratificado por la Asamblea Legislativa según ley número 6986 del 3 de mayo de 1985.

Es el convenio mismo el que viene a dictar nuevas pautas en materia de exenciones y su utilización como incentivo, acordes con las actuales necesidades económicas y dentro del marco de la integración centroamericana. De este modo, Costa Rica se autolimitó en su capacidad de legislar sobre exoneraciones de por sí inconstitucionales por principio y a la fecha no ha cumplido con la obligación de crear nueva legislación acorde con el Convenio citado, violentando normas sobre exoneraciones e incumpliendo sus compromisos internacionales con el resto de las naciones centroamericanas".

CONFEDERACION DE COOPERATIVAS DEL CARIBE Y CENTROAMERICA RECIBE MILLONES DE COLONES EN EXONERACIONES DE IMPUESTOS.

El diputado de Pueblo Unido, Dr. Rodrigo Gutiérrez Sáenz continúa con gran empeño su investigación sobre la situación de las cooperativas en el país. Este estudio ha traído más de una sorpresa, pero el conocimiento de las exoneraciones de impuestos de que ha disfrutado la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica es capaz de escandalizar hasta al más indiferente de los ciudadanos, nos dijo el Dr. Gutiérrez.

A petición del diputado de Pueblo Unido el Ministerio de Hacienda ha certificado las

exenciones de impuestos concedidas a esa organización, de la cual fue presidente hasta el año pasado el ingeniero Rodolfo Navas.

Durante cuatro años importaron 57 carros sin el pago de impuestos. Exactamente lo mismo que podía hacer la Asamblea Legislativa. Esto representa por supuesto muchos millones de colones que son sustraídos al fisco, sin que tal privilegio signifique absolutamente ningún beneficio para el país.

Entre los vinos preferidos por los "cooperativistas" se destaca el blanco del Rhin que

tiene el sugestivo nombre de "leche de la mujer amada". Entre los licores abundan las más finas y caras marcas de los whiskis escoceses, los más sofisticados equipos electrónicos y muchos otros lujos que están muy lejos de contribuir al desarrollo del movimiento cooperativista.

En un solo pedido esta confederación adquirió 29 máquinas de escribir electrónicas, las que hicieron acompañar de una cantidad respetable de juguetes y cajas de manzanas, peras, uvas, sin faltar el maní para las "bocas".

Las organizaciones coope-

rativas están siendo investigadas por la Asamblea Legislativa, como parte de una de sus funciones primordiales. Cuando se inició esta investigación el Ing. Navas acusó maliciosamente al Dr. Gutiérrez de ser enemigo de las cooperativas. Pero cada vez está más claro que esta investigación y concretamente la actividad del diputado de Pueblo Unido son una importante contribución al fortalecimiento del movimiento cooperativo que, como toda expresión del movimiento popular, sólo es auténtica si esta liberada de demagogia, de politiquería y de corrupción.

ASAMBLEA DEL CPT TRAZA LINEA DE PROFUNDIZACION DE LA LUCHA POPULAR

Ricardo Araya

El viernes 8 de febrero en el auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, se realizó la Asamblea General II de la más importante organización nacional de coordinación de la lucha popular. Se evaluaron las actividades realizadas en cumplimiento del plan de lucha aprobado en la pasada asamblea y se tomaron nuevas decisiones.

27 DE FEBRERO EN SAN JOSE GRAN CONCENTRACION POPULAR

Para protestar por las medidas antipopulares del Gobierno y decidir democráticamente sobre la posible realización de una huelga nacional en marzo. Este fue uno de los nuevos acuerdos que contribuirá a profundizar la lucha en este difícil momento.

ASAMBLEAS REGIONALES DEL 16 AL 25 DE FEBRERO

También se acordó realizar estas Asambleas en las diferentes regiones del país para informar sobre el estado de la lucha contra los despidos masivos, contra las alzas, por la baja en las tasas de interés, sobre las pensiones y sobre el Programa Económico Costarricense - PEC I) que es al programa patriótico del movimiento popular. También se tratará de constituir los Comités Regionales del CPT, para ello se pide a las organizaciones sindicales, comunales, campesinas, cooperativas que contacten con sus dirigentes nacionales y el Directorio del CPT para coordinar detalles sobre la realización de las Asambleas Regionales.

SOBRE EL DIALOGO CON EL GOBIERNO

Se conoció una carta del ministro de Trabajo Lic. Carlos Monge Rodríguez, en la que se lamenta de que en estos momentos no haya diálogo con el CPT y hace una invitación a continuarlo. Este punto provocó un amplio debate, llegándose a la conclusión de que había que contestarle al ministro recordándole que el CPT no rompió por politiquería el diálogo, sino como respuesta digna ante la prepotencia y deslealtad del gobierno al traicionar la buena fe de los trabajadores con el decreto de un pinche "aumento salarial, mientras se negociaba una fórmula más justa para compensar el deterioro del salario real y proteger el salario de la inflación prevista.

También se pedirá al Ministro que concrete sobre qué temas y bajo qué reglas del juego quiere ese diálogo, pues el CPT no aceptará un diálogo improductivo y marrullero.

El CPT examinará la posibilidad de volver a dialogar si sobre los temas de la agenda acordada y con plazos definidos el Gobierno se compromete a no tomar ninguna medida sobre esos asuntos mientras se esté negociando; lo que el momento exige es una verdadera negociación y no un conversatorio estéril. Mientras esto no se dé, la respuesta del movimiento popular seguirá dándose en las calles.

LUCHA CONTRA LOS DESPIDOS MASIVOS Y SOBRE LA REFORMA A PENSIONES

La Asamblea recibió un informe del prof. Rodrigo Aguilar, secretario General del SEC, sobre el actual estado de la lucha contra los despidos de 7.000 servidores públicos, programados para este año. Se constató que el sector más combativo son los afiliados a SITRACOME, quienes

están terminando las gestiones de agotamiento de la vía administrativa para que luego el asunto sea conocido por el Tribunal del Servicio Civil, pues estas trabajadoras están cubiertas por dicho régimen. El CIMA mantiene su decisión de ir a huelga desde el primer día de lecciones si dichas trabajadoras no son reinstaladas.

Sobre la reforma al régimen de pensiones del magisterio incluidas en el proyecto de ley que sobre el tema envió el Gobierno a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, se informó que hasta el momento el diálogo CIMA - Gobierno no ha llegado a ningún acuerdo sobre la pretensión del CIMA de que se excluya de dicho proyecto de ley la reforma al régimen de pensiones del magisterio. El CIMA está dispuesto a llevar esta demanda hasta la huelga si es del caso.

Por otra parte, los dirigentes de UNDECA informaron sobre el estado actual de la lucha para rescatar el régimen de pensiones de la CCSS (de invalidez, vejez y muerte) que cubre a 600.000 trabajadores. Como todos saben el Gobierno reformó el reglamento y modificó la edad para pensionarse y la fijó en 62 años (aunque en algunos casos puede llegar a los 65 según revisiones que se podrán hacer). Esto fue ampliamente rechazado por los trabajadores y en su lugar se propuso una fórmula alternativa debidamente justificada, pero sobre la cual no ha habido ninguna respuesta. El plazo fijado, cuando se suspendió la huelga de empleados de la salud el año pasado, vence el próximo 28 de febrero. Como se sabe el régimen de pensiones de la CCSS fue descapitalizado por los gobiernos del PLN y la Unidad aprovechándose del control político obligaron a la Caja a comprar bonos del Gobierno a intereses muy inferiores a la inflación. Con ello la Caja incurrió en pérdidas millonarias. A eso se agrega la morosidad de los Gobiernos con la contribución patronal que debían aportar a la Caja.

La fórmula del CPT perdona este hecho por considerar esos dineros prácticamente irrecuperables, y propone un aumento gradual de la edad para pensionarse y un aumento gradual de las primas siempre y cuando a partir de ahora se capitalice con intereses superiores a la inflación. Los sindicatos de la salud afirman que de no llegarse a algún acuerdo de aquí al 28 de febrero se reactivaría el movimiento de huelga.

LUCHA CONTRA LA ACTITUD ANTIDEMOCRATICA DEL GOBIERNO DE CERRAR CUALQUIER PUERTA DE NEGOCIACION EN EL SECTOR PUBLICO.

Figura en la agenda de las sesiones extraordinarias de la Asamblea legislativa a solicitud del Poder Ejecutivo la reforma al Estatuto del Servicio Civil mediante la cual se elimina la posibilidad de los laudos arbitrales como mecanismo de los empleados públicos para alcanzar sus derechos laborales. Si esta reforma es aprobada, se provoca una grave situación: los empleados públicos quedan sin ningún recurso legal para hacer valer sus derechos ya que desde hace varios años fueron privados de la posibilidad de concertar convenciones colectivas, a raíz de acuerdos firmados con el FMI.

Los diferentes sindicatos del sector público han planteado reiteradamente al gobierno su total oposición a dicho proyecto y han dicho que llegarán hasta sus últimas consecuencias en su lucha por defender los derechos de los trabajadores y la posibilidad de contar con algún mecanismo legal que se los garantice.

INTERNACIONALES

México toma medidas preventivas de cólera.

Ciudad de México, 9 de febrero (XINHUA). El gobierno ha adoptado una serie de medidas preventivas para evitar el ingreso del cólera al país.

El secretario de salud, Jesús Kumate, informó hoy que estas medidas incluyen la revisión exhaustiva a las personas que vienen de Sudameri-

ca, la vigilancia de la calidad del agua, alimentos, de los barcos y aviones que procedan de esas zonas.

El ministro mexicano asegura que hasta el momento, no se ha presentado ningún caso de esta enfermedad en el país.

Se establece primer centro latinoamericano de informática

La Habana, 9 de febrero (XINHUA). Se inauguró hoy aquí el primer centro regional para América Latina y el Caribe sobre informativa para profesores de ingeniería y arquitectura.

El centro, creado bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ofrecerá becas a profesionales de la región y celebrará cursos de postgrados.

Los cursos se realizarán mediante conferencias magistrales impartidas por profesores invitados de fama internacional, según autoridades del centro.

Con el adiestramiento en el centro, los profesores estarán dotados de conocimientos, habilidades y métodos para trabajar mejor con el uso de las técnicas de computación.

Golfo - Diplomacia

Crece apoyo a la paz ante inminente guerra terrestre

Beirut. 8 feb. (PL). Siria se unió al llamado de Irán y Paquistán a poner fin a las hostilidades en el Golfo Árabe - Pérsico.

Mientras la coalición encabezada por Estados Unidos ultima los preparativos para una ofensiva terrestre contra Iraq.

Fuentes occidentales difundidas aquí informaron también que el embajador iraquí en Egipto, Nabil Negin al Takriti, dijo en el Cairo que un cese del fuego en estos momentos todavía podría conducir a una solución de los problemas de Bagdad con el emirato de Kuwait.

Negin señaló que los puntos de fricción incluyen la ubicación exacta de la frontera entre Iraq y Kuwait. La posesión del disputado yacimiento petrolífero de Rumaila y la salida iraquí al golfo.

El diplomático dijo haber recibido garantías de que las diferencias políticas podrían ser saldados mediante una conferencia especial sobre el Medio Oriente. De cualquier manera.

Las presentes diferencias no pueden ser resueltas simplemente derrotando a Iraq en una guerra. Afirmó Negin.

Por otra parte. En Bruselas fuentes diplomáticas anunciaron que tres cancilleres de la comunidad económica Europea (CEE) visitarían siete países del Medio Oriente a fin de concertar acciones que permitan el cese de hostilidades.

La misión estaría integrada por los ministros de relaciones exteriores de Luxemburgo. Jacques Poos. También presidente en funciones de la CCE=Gianni de Michelis, de Italia, y por el Holandés Hans Van Den Broek. Quienes visitarían Egipto, Jordania, Israel, Siria, Argelia, Marruecos y Túnez.

En el plano militar son esperados hoy en Riad el secretario de defensa norteamericano, Richard Cheney y el jefe de estado mayor conjunto. General Colin Powell. Enviados por el presidente George Bush para analizar la disposición de las tropas y evaluar la conveniencia o no de iniciar una campaña terrestre contra Iraq.

La cuarta visita de Cheney y Powell a partir del inicio de la crisis y la primera desde que estalló la guerra el 16 de enero pasado. Tendrá por objetivo responder algunas interrogantes antes de decidir la ofensiva.

En la madrugada de hoy, por lo pronto, Iraq recordó a la coalición que no está inactivo al lanzar un cohete SCUD sobre Arabia Saudita que, según fuentes locales, fue interceptado por dos misiles Patriot.

Algunos pilotos norteamericanos entrevistados por periodistas en la península árabe se quejaron de que cada vez les es más difícil localizar objetivos importantes de Iraq y admitieron incluso que bombardean blancos falsos.

Tanto el coronel Hal Hornburg. Comandante de la cuarta unidad aerotransportada de combate táctico. Que conduce un F-15E. Como el coronel Steve Plummer. A cargo de un avión F-16A. Estimaron que después de tres semanas de bombardeos intensos, con un total de 50 mil despegues de la fuerza multinacional. Todavía queda un gran número de objetivos.

EE.UU. esta considerando limitada ofensiva terrestre contra Irak

Washington, 9 de febrero (XINHUA). Oficiales militares norteamericanos están estudiando el uso seleccionado de las fuerzas terrestres aliadas para realizar un ataque corto y completo, para exponer a las tropas iraquíes escondidas en túneles a los bombardeos aéreos de las fuerzas aliadas, informa hoy el diario Washington Post.

Citando la fuente no identificada, el diario indica que sin algún ataque terrestre, la tormenta del desierto degenerará en una competencia entre el endurecimiento de los bombardeos de los aliados y la profundización de los túneles iraquíes.

Las opciones de la limitada ofensiva terrestre incluyen todo, desde un falso desembarco de la marina en la costa de Kuwait hasta la entrada de una división acorazada en el centro de Kuwait.

Una sugerencia es que una división totalmente acorazada ataque por el flanco a fuerzas del frente iraquí en el oeste de Kuwait o el propio territorio iraquí atrayendo a los tanques iraquíes para que salgan de sus escondrijos.

El diario indica que el presidente George Bush tiene que hacer una decisión difícil antes de aprobar una guerra terrestre.

Si él demora demasiado tiempo para lanzar ofensivas terrestres, puede arriesgarse en inflamar a los árabes y otros, incluyendo a la Unión Soviética, ya que han criticado el continuo bombardeo de Irak, añade el periódico.

Pero si se precipita a atacar a las defensas iraquíes en el desierto, se arriesgará con el alto número de bajas de las fuerzas norteamericanas, lo que puede perjudicar el apoyo público de Estados Unidos a la guerra, agrega el Washington Post.

Arabia Saudita cierra planta desalinizadora ante amenaza de mancha de petróleo

Manama, Bahrein, 9 de febrero (XINHUA). Como un método preventivo, Arabia Saudita cerró ayer su planta desalinizadora en la costa de Safaniya ya que la mancha de petróleo en el golfo se está acercando a la planta.

Según una información recibida de un helicóptero que esta vigilando la mancha de petróleo; un funcionario del guardacostas norteamericano dijo que la densa marea negra se extiende por unos 96 kilómetros a lo

largo de la costa Saudita, de Ras Az Zawr en el sur a Safaniya en el norte.

La mayor planta desalinizadora del mundo está ubicada en Jubail, a solo 64 kilómetros de la mancha.

Las autoridades Sauditas temen que la mancha obligue a cerrar más plantas desalinizadoras y refinerías de petróleo del país y a realizar el racionamiento de agua, y afecte la economía nacional.

La policía jordana dispersa multitudes que bloquean camiones de alimentos dirigidos a Arabia Saudita

Amman, 8 de febrero (XINHUA). Policias antimotines Jordanos dispararon hoy al aire y usaron gases lacrimogenos para detener el bloqueo de la multitud, en Ramtha, a los camiones de alimentos que se dirigen a Arabia Saudita.

Cientos de personas bloquearon, por tercer día consecutivo, la principal carretera Damasco - Amman, tratando de evitar que camiones turcos y sirios atraviesan a Arabia Saudita desde Jordania.

Las Naciones Unidas mandaràn ayuda médica a Irak

Naciones Unidas, 8 de febrero (XINHUA). Las Naciones Unidas mandaràn una misiòn a Irak, con un cargamento de medio millòn de dólares en productos básicos, para cubrir las necesidades de salud de los niños y sus madres iraquíes, señaòó hoy aquí, un funcionario de las Naciones Unidas.

James Grant, director ejecutivo del fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), dijo hoy en una conferencia de prensa que la provisiòn que será entregada a Irak por el fondo, el cual esta preocupado por el impacto de la guerra del golfo sobre los niños, es de productos médicos pediátricos.

Señaòó que el equipo se mandara cuando ambas partes involucradas, Irak y los aliados, se pongan de acuerdo sobre la ruta que tomara el equipo y el tiempo que tardará en transportarse, el revelo que el convoy de la Unicef iría posiblemente a Irak vía Irán.

Tambièn señaòó a los reporteros que todas estas cuestiones estàn bajo discusiòn con los aliados con el objeto de evitar cualquier posible acciòn militar sobre el Convoy de la Unicef. Expresó su confianza en que el plan de ayuda pueda solucionar algo del problema.

Mas de 3,000 murieron en la invasiòn norteamericana de Panamá, señaòa una sobreviviente

Bridgetown, Barbados, 8 de febrero (Xinhua). Un sobreviviente de la invasiòn de los Estados Unidos a Panamá, en diciembre de 1989, señaòó que más de 3.000 civiles panameños fueron asesinados por las tropas norteamericanas en el combate.

Mary Warren, una panameña que trabajo con niños de la bombardeada ciudad de Chorrillos, señaòó que esta estadística no incluye los cuerpos que fueron quemados, que se descompusieron o que no pudieron ser identificados.

Las autoridades norteamericanas han insistido

en que solamente 250 civiles murieron.

Dirigiendo la campaña social para la protecciòn de las víctimas de guerras, lanzada por la Cruz Roja de Jamaica, Warren dijo que los Estados Unidos hubieran alcanzado su objetivo, que salga al líder Manuel Noriega fuera del país, sin haber destruido la ciudad de Panamá.

La agencia de noticias del Caribe, con base en Barbados, informó hoy de su discurso desde Kingston, capital de Jamaica.

Mary Warren señaòó que las víctimas fueron principalmente mujeres, que perdieron a sus hijos y a sus maridos en la guerra, así como madres solteras y sin empleo.

En la comunidad de El Chorrillo, las víctimas eran llevadas a un hangar de aviones en el campo de Ambrook, en donde vivieron en un cubo de tres pies, informó. Más de 12,000 personas estuvieron viviendo en tales condiciones, señaòó Warren.

La sobreviviente manifestó que los niños sufrían de pesadillas recurrentes y que estàn afectados por el ruido. Ella describió un incidente reciente, cuando un helicóptero voló por encima del área en donde se realizaba una ceremonia religiosa en una iglesia para 125 niños.

Tomó horas para calmar a los niños, cuyas mentes habían sido ocupadas por el momento de la invasiòn, señaòó Warren.

Dijo que los Estados Unidos habían prometido dar a cada familia 6,500 dólares, en compensaciòn, para ayudarles y agregó que desde la invasiòn hasta septiembre del año pasado, la situaciòn de los hogares de las víctimas no había mejorado.

Irak acusa a alianza encabezada por EE.UU. de atacar a civiles

El Cairo, 9 de febrero (XINHUA). La radio oficial iraquí dijo hoy que los aviones aliados realizaron desde anoche un total de 345 ataques contra objetivos civiles en Irak.

Citando el comunicado militar número 42, radio Bagdad dijo que los salvajes norteamericanos siguen su agresiòn a nuestro civilizado país, atacando zonas residenciales con 345 ataques aereos...

La radio denunció otra vez que algunos aviones aliados llegaron a sus blancos de ataque a través del espacio aéreo iraní, pero no dio detalles de bajas ni de daños.

Irak afirmó esta mañana que ha infligido considerables pérdidas en personas y en materiales a las fuerzas aliadas tras disparar cohetes a través de la frontera con Arabia Saudita.

Irak pide a Naciones Unidas enviar una misiòn de investigaciòn a Irak.

Naciones Unidas, 8 de febrero (XINHUA). Irak pidió hoy a las Naciones Unidas enviar a un equipo de investigaciòn para que examine una fabrica de leche bombardeada por las fuerzas multinacionales.

La peticiòn fue hecha en una carta entregada al secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, por el enviado iraquí ante las Naciones Unidas Abdul - Anbari.

El enviado iraquí dijo que los aviones de las agresivas fuerzas de coaliciòn, el 21 de enero bombardearon una fábrica en la regiòn de Abu Ghuradib que producía leche para niños.

Pero los oficiales norteamericanos alegaron que la fábrica producía armas bacteriológicas.

Anbari dijo que Irak pidió a la misiòn de investigaciòn examinar el tipo de fábrica a fin de establecer la verdad y exponer las afirmaciones sin fundamento de los Estados Unidos.

Conversaciones telefónicas entre cancilleres yugoslavo y soviético sobre la guerra del Golfo.

Belgrado, 9 de febrero (XINHUA). El ministro soviético de relaciones exteriores Alexander Bessmertnykh llamó hoy por teléfono a su homólogo yugoslavo, Budimir Loncar, elogiando altamente los esfuerzos hechos por Yugoslavia y el movimiento no alineado para poner fin a la guerra del golfo y encontrar una soluciòn pacífica.

Loncar explicó a Bessmertnykh los preparativos para una reuniòn de los cancilleres de 15 países no alineados que se celebrara el martes en Belgrado.

Los dos cancilleres reiteraron tambièn sus buenas voluntades de desarrollar las relaciones amistosas entre los dos países.

Perú: declaradas en emergencia ciudades donde se presenta el colera

Lima, 8 de febrero (XINHUA). Un total de 5,172 casos de colera se han registrado hasta la fecha en todo el Perú, de los cuales 1,162 han requerido la hospitalizaciòn, mientras la cifra de fallecidos asciende a 50, según el ministerio de salud.

El gobierno declaró hoy en estado de emergencia sanitaria por 120 días todas las ciudades del país donde se haya notificado la presencia de brotes epidémicos del colera y autorizó al ministerio de economía y finanzas a transferir recursos al sector salud por un monto de 4 millones de dólares.

Mediante un decreto supremo, el gobierno deci-

Pasa a la pág. 9

Piden reexaminar acción militar en guerra del golfo

Nueva Delhi, 11 de febrero (XINHUA). India ha pedido al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas examinar la acción militar en la guerra del golfo para garantizar que las operaciones de las fuerzas multinacionales dirigidas por Estados Unidos se ajustan estrictamente a la resolución que exige el retiro iraquí de Kuwait.

Hablando en la noche del sábado ante el Comité Consultivo Parlamentario adscrito a su ministerio, el ministro de relaciones exteriores V.C. Shukla, dijo que el Consejo de Seguridad, que se reunirá el miércoles, tiene la clara obligación de hacer eso.

Expreso que el objetivo de la resolución 678 no es subyugar a Irak ni

desmantelar su infraestructura tecnológica o física ni mutilar su vida social y económica.

Al expresar la profunda preocupación hindú por los bombardeos a propiedades civiles, Shukla dijo que se debe tomar todas las precauciones posibles para proteger a los civiles contra la devastación y los riesgos de las operaciones militares.

En cuanto al problema de proporcionar instalaciones de tránsito y abastecimiento de combustible a aviones norteamericanos de transporte militar, Shukla dijo que la decisión ha sido adoptada después de una cuidadosa evaluación de todas las implicaciones.

Viene de la pág. 8

Perú: declaradas en emergencia...

dió crear el fondo de emergencia de lucha contra las epidemias, que será administrado por el ministro de salud y el director general de administración.

El dispositivo señala que todas las entidades del sector público nacional, gobiernos regionales y locales, así como instituciones privadas del sector salud, están obligados a prestar su colaboración para superar la emergencia producida.

Asimismo, dispone que la adquisición de bienes y servicios que demande la atención de emergencia sea exonerada del requisito de licitación pública, concurso público de precios o de mérito, y estipula su previa autorización por el ministerio de salud.

La epidemia de colera continúa expandiéndose, afectando ya esta capital, según se informó hoy, en las últimas 72 horas solo en el hospital Guillermo Almenara se han atendido 45 enfermos de colera, de los cuales un anciano falleció.

Este nosocomio ha sido declarado en emergencia con prioridad de atención para los pacientes afectados por el colera.

Por otra parte, con la finalidad de evitar la especulación con las sales de rehidratación oral, dextrosa y sueros, medicamentos necesarios para evitar el avance epidémico del colera, se regulará a partir de mañana los precios de estos productos.

Fuentes del ministerio de salud informaron que se ha logrado un acuerdo en este sentido con la industria farmacéutica nacional para que en el caso que no se produzcan cambios macro-económicos en el precio del dólar o aumento de sueldos, se mantengan los precios en los niveles anteriores a la epidemia.

El ministro de salud, Carlos Vidal Layseca, aseguó hoy que todos los hospitales del sector disponen de suero, sales rehidratantes y equipos necesarios para combatir la epidemia de colera, y reiteró que la atención de pacientes en este caso es totalmente gratuita.

Según el titular de salud, el mal será controlado y erradicado dentro de 3 meses. El mal podría detenerse antes si la población se abstiene de consumir pescados y mariscos preparados en cebiche y agua sin hervir, asistir a las playas de todo el litoral y, sobre todo, guardar las máximas condiciones de higiene.

El ministro anunció que en la noche de hoy arribarán al Perú dos aviones cubanos con 20 toneladas de medicamentos para combatir el mal y una delegación de expertos cubanos en epidemiología, encabezada por el viceministro de salud de ese país, Julio Garate.

Mañana se espera la llegada de la segunda ayuda internacional procedente de Copenhague, Dinamarca. Esta consiste en 8 toneladas de medicinas, sales rehidratante y sueros valorados en 17 mil 500 dólares.

Ecuador exhorta precauciones contra colera

Quito, 8 de febrero (XINHUA). El ministerio de salud del Ecuador declaró hoy estado de alerta roja para evitar el ingreso al país de la epidemia del colera, surgida en las últimas semanas en el Perú.

Un boletín al respecto señala que hasta el momento no se ha detectado ningún caso en la zona fronteriza, y a donde fueron enviados epidemiólogos y laboratoristas para prevenir la propagación de la enfermedad en el Ecuador.

Llama a la ciudadanía para que tome las debidas precauciones, ya que se trata de una enfermedad de fácil contagio mediante el consumo de alimentos y el aseo.

Indica que la enfermedad se propaga a través del agua y las moscas y ocasiona trastornos intestinales, especialmente diarrea.

Según una información procedente de Lima, Perú, la epidemia de colera que azota al país, ha provocado hasta ahora casi 3.700 casos y varias muertes, y los departamentos de sanidad de ese país se han movilizado urgentemente para combatir la epidemia que avanza y se agrava.

Chile: prohíben ingreso de alimentos desde Perú ante brotes del colera.

Santiago, 9 de febrero (XINHUA). Ante la gravedad y proyección del brote de colera que en estos momentos afecta a gran parte del Perú, todos los pasajeros que ingresan a la ciudad Chilena de Arica desde el vecino país están siendo sometidos a un detenido y prolijo control y revisión de sus pertenencias, según se informó hoy aquí.

La medida está siendo realizada por efectivos del servicio agrícola y ganadero, aduana, carabineros y personal del servicio de salud de este país. Personal de las diversas unidades militares locales también podrían sumarse a los esfuerzos de control de los pasos fronterizos.

Voceros del servicio de salud dijeron que para evitar la propagación de la enfermedad al país, el gobierno había dispuesto prohibir el ingreso de diversos alimentos de procedencia peruana, fundamentalmente los alimentos hidrobiológicos, como mariscos, pescados, camarones y todo tipo de productos hortícolas.

La prohibición de ingreso de estos alimentos se mantendrá hasta que el vecino país controle totalmente la mortal epidemia que los afecta.

Por otra parte, trascendió en fuentes del hospital local que un equipo médico Chileno viajará las próximas horas a diversas zonas del Perú, donde existen los mayores brotes de la epidemia, con el fin de conocer la situación y aportar en el combate de la epidemia.

Nicaragua

Trabajadores azucareros denuncian maniobras del gobierno.

Managua, 8 feb. (PL) trabajadores del ingenio Victoria de Julio denunciaron las pretensiones del gobierno de la presidenta Violeta Barrios de ahogar económicamente a la industria azucarera nacional. Con el objeto de justificar su venta a empresarios extranjeros.

Según expresó Juan Ramón Castillo, Secretario de organización del sindicato de dicha industria. No sería remoto que dentro de poco tiempo el ejecutivo anunciará que el Victoria de Julio es propiedad ajena. Como ha sucedido con otras propiedades pertenecientes a los trabajadores.

El sindicalista puntualizó que existe un afán de ahogar la industria azucarera nacional con el objetivo de privatizar los ingenios a un valor muy por debajo de lo real. Razón por lo cual propusieron a la corporación nacional de productores la privatización del Victoria de Julio a favor de sus obreros.

El dirigente sindical advirtió que la zafra podría paralizarse a mediados de la próxima semana si la corporación nacional del azúcar no desembolsa lo que debe desde hace tres meses al ingenio.

Por falta de combustibles las calderas están a punto de ser paralizadas. En la farmacia no hay medicamentos ni disponemos de insumos para la limpieza y el mantenimiento de las maquinarias. Mientras los trabajadores viven en una perenne incertidumbre en cuanto al pago de sus salarios agregó.

OTRA VEZ LA GUERRA FRIA Y LA CONFRONTACION

Arnoldo Ferreto

No contentos los imperialistas norteamericanos con las decenas de millares de civiles - incluyendo niños - muertos en Bagdad, Basora y otras ciudades de Irak, en una de las guerras más despiadadas que registra la historia a partir de la II Guerra Mundial, ahora el prepotente Cheney, Srío. de Defensa norteamericano, amenaza con hacer la guerra a la Unión Soviética.

Un despacho cablegráfico transmitido por la AP, desde Washington, atribuye a Cheney haber declarado que "ha disminuido la probabilidad de llegar a un acuerdo de reducción de armas con la Unión Soviética, al tiempo que advirtió QUE LOS RECIENTES DISTURBIOS E INCLUSO UNA GUERRA CIVIL EN ESE PAIS AMENAZAN LA PAZ MUNDIAL".

En otro párrafo del despacho se dice que "El secretario de Defensa argumentó que continuaría el retiro de las tropas soviéticas de Europa Oriental (para ser sustituidas por tropas noratlánticas, N. de R.) pero que los problemas internos en esa nación podrían derivar en una nueva amenaza. "Es necesario - expresó - creer que continuará el DECLIVE ECONOMICO. Eso significa que aumentarán los disturbios y LA POSIBILIDAD, reconocida incluso

por el Kremlin, de que se desate una guerra civil en la Unión Soviética, comentó Cheney". "La principal amenaza contra los vecinos de la Unión Soviética en el futuro podría resultar, más que por la incapacidad de los soviéticos para controlar los acontecimientos dentro de la URSS, que por su afán expansionista, agregó". Al parecer se ha estancado el movimiento reformista soviético (se refiere al proceso de restauración del capitalismo) en el campo de la economía, dijo. "La situación económica de la URSS llegó a su peor nivel en los últimos 50 años. No hay duda de que la economía soviética se está derrumbando, la única cuestión es de qué tan rápido se está encogiendo". Al final el cable dice: "En su comentario, James Baker también criticó al Kremlin por haber aumentado la autoridad del ejército y la policía secreta KGB y por su violenta respuesta ante la rebelión en las repúblicas del Mar Báltico. La perestroika no puede tener éxito con las armas", dijo Baker a la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes".

Como se ve, los Estados Unidos, que se creen ya dueños y señores del mundo, no sólo pretenden intervenir en los asuntos internos de la URSS, sino amenaza con su participación

en "las guerras" que sus agentes están promoviendo.

Desgraciadamente, la URSS ha estado recibiendo limosnas de Estados Unidos y sus socios noratlánticos, lo que les permite a los voceros del Pentágono y del Departamento de Estado creerse con autoridad para dar órdenes. Por supuesto, la URSS no es Irak, de la misma manera que Irak ha demostrado, a pesar de la brutalidad yanqui, no ser Panamá ni Granada.

Creo que ha llegado la hora de que los comunistas de Costa Rica nos entendamos. Ha llegado el momento de cerrar filas alrededor del gran país del socialismo, en la eventualidad de que éste sea agredido, sin entrar a considerar si ha cometido errores o no. La gran cuestión es que tenemos que contribuir, en nuestra modesta medida, a parar en raya las pretensiones del imperialismo yanqui de erigirse en amo del mundo. Está claro como la luz del día que la llamada CONVERGENCIA con el imperialismo, no pasó de ser un disparate de los intelectuales que se constituyeron, por sí y ante sí, en portavoces de la parestroika.

UTEMA REALIZO SU ASAMBLEA GENERAL

El viernes 8 de febrero en el plantel municipal se realizó la Asamblea General de la Unión de Trabajadores Municipales de Alajuela - UTEMA - en la que nombraron los nuevos directivos y adoptaron varios acuerdos importantes para los trabajadores, pues orientan su lucha hacia el futuro. Destaca la decisión de profundizar la lucha por las anualidades, lucha que lleva 3 años, y siempre las autoridades niegan este derecho a los trabajadores no dándole el debido contenido económico en los presupuestos municipales. También continuarán la lucha por la equiparación de salarios ya que muchos trabajadores nuevos entran ganando salarios no equivalentes con los antiguos. Mientras no esté establecido un escalafón debe privar el principio de IGUAL TRABAJO IGUAL SALARIO. Por otra parte se aprobó aumentar las ayudas económicas de fondos del sindicato ante ciertas eventualidades de los trabajadores. Por defunción de familiares, se subió de ¢300 a ¢100 y las rifas mensuales para los trabajadores subieron de ¢500 a ¢1.500. Estas son ayudas adicionales a las que reciben los trabajadores por Convención Colectiva, y han contribuido a que los afiliados sientan una compensación por sus cuotas y es un incentivo más para estar organizados. En la Junta Directa quedaron los siguientes compañeros:

Presidente	Oscar Alvarado Jiménez
Vicepresidente	Víctor Berrocal
Tesorero	Miguel González
Srío. Actas	Ana Gil Chavarría
Srío. Organización	Roberto Céspedes Morales
Srío. Conflictos	Segundo Sandí Segura
Fiscal General	Luis Soto Mora
1. Vocal	Oledys Miranda Araya
2. Vocal	Rosario Muñoz González

Viene de pág. 2

El proyecto de Ley de Hidrocarburos...

Política establece, en lo que interesa lo siguiente: Art. 140. Son deberes y atribuciones que corresponden al Presidente y al respectivo Ministro de Gobierno:

19) Suscribir los contratos administrativos no comprendidos en el inciso 14) del artículo 121 de esta Constitución Política, a reserva de someterlos a la aprobación de la Asamblea Legislativa cuando estipulen exención de impuestos o tasas o tengan por objeto la explotación de servicios públicos, recursos o riquezas naturales del Estado".

Del texto transcrito se desprende claramente que la Constitución no faculta al Poder Ejecutivo para firmar contratos administrativos cuando estos se refieren a la exploración o explotación de recursos carboníferos, petroleros o radioactivos. ¿Cómo entonces podría autorizarse para firmar tales contratos a una sociedad anónima, como es Recope?

Cualquier contrato que suscriba Recope para dar concesiones petroleras sería entonces absolutamente nulo, puesto que no existe ninguna posibilidad jurídica de que una sociedad anónima, por más que sea propiedad del Estado, pueda contratar la exploración y explotación de depósitos de petróleo o yacimientos de carbón. Basta pensar que no es posible que esa empresa tenga competencia para hacer lo que expresamente le está vedado al Poder Ejecutivo, puesto que es facultad exclusiva de la Asamblea Legislativa.

Este complicado e inconstitucional vericuetto jurídico tiene un propósito político antidemocrático, obedece al interés de tramitar las concesiones al margen del pueblo, sin la publicidad que necesariamente tienen los asuntos que se tramitan en el Poder Legislativo.

Los asuntos petroleros deben ser tramitados con la máxima publicidad. Debe darse al pueblo la oportunidad de participar en la discusión. Los contratos petroleros deben ser discutidos abiertamente. Así lo exige el interés nacional.

Por las obligaciones contraídas con nuestra historia de lucha patriótica, por el interés nacional y la defensa de la soberanía nacional, debemos luchar firmemente contra la llamada "Ley de Hidrocarburos".

¿SERA QUE BUSH DESEABA LA GUERRA Y POR ESO NO SE AGOTARON TODOS LOS RECURSOS DIPLOMATICOS PARA EVITARLA?

Ricardo Araya Montero

Se ha tratado de justificar la guerra diciendo que ya se habían agotado todos los recursos diplomáticos para evitarla. Pero la veracidad de esta premisa no ha sido suficientemente demostrada. Bien dice el refrán "cuando uno no quiere, dos no pelean". Veamos:

1) No se hizo una evaluación objetiva y transparente sobre los resultados del bloqueo económico decretado por la ONU, no se sabía que resultados se habían obtenido; no se sabía qué medidas había que adoptar para hacerlo más efectivo hacia el logro de su propósito principal, que era forzar a Irak a retirarse de Kuwait. Nadie puede asegurar que este recurso se usó plenamente.

2) Quién podía esperar resultados diplomáticos en un plazo tan perenterio como el que se fijó. Ya lo dijo el Dr. Oscar Arias, premio Nobel de la Paz, que desde que se fijó un plazo tan angustiante él sabía que iba a haber guerra pues es imposible en ese lapso arreglar diplomáticamente conflictos tan viejos y complicados, que esa era su experiencia en Centroamérica.

3) No se entabló una verdadera negociación donde tanto Estados Unidos como Irak acercaran sus posiciones. No vimos ni a los nobeles de la paz, ni a la ONU, ni al Papa, haciendo esfuerzos en esta dirección. Con tal grado de intolerancia entre diferentes mentalidades y culturas no será posible alcanzar un mundo civilizado y pacífico. Sadan Hussein plantado en vincular la salida de Kuwait con la solución al problema Palestino y Bush, intransigente, dice que sería premiarlo. Hay que hacer un esfuerzo por entender la mentalidad árabe de los problemas y no exigir que prevalezca siempre la mentalidad occidental. A caso no es menos peor que la guerra una retirada simultánea de todas las tropas de territorios ocupados? (retirada de IRAK de Kuwait - retirada de Estados Unidos del Golfo Pérsico - retirada de Israel de las Alturas de Golán, franja de Gaza y Cisjordania) y respetar así sus fronteras originales, y cumplir de esta manera acuerdos de la ONU.

Aún hoy en 1.991 no hay razones ni hechos que permitan ilusionarse con la idea de que el imperialismo ha perdido su naturaleza agresiva y guerrillera. Todo lo contrario, ahí está la invasión a Panamá, a Granada y muchos otros hechos que demuestran lo contrario. Todo parece indicar que la intensión del imperialismo

era desencadenar la guerra aprovechando la coyuntura de la crisis que vive el campo socialista, especialmente la URSS para finalizar este milenio con un mundo unipolar y con un control absoluto sobre la sangre de la economía moderna que es el petróleo del Golfo Pérsico; apoderarse del control político y militar de esa estratégica región; promover el negocio de la guerra y la carrera armamentista haciendo propaganda a sus nuevas armas y levantar el chauvinismo del norteamericano a tal punto que lo ciegue para no ver la crisis de su economía. ¿Será este el nuevo orden internacional del que habla Bush en su discurso sobre el estado de la Nación?

Qué razones hay para creer que ahora sí habrá voluntad para exigir el respeto a la soberanía de cualquier país? A caso se decretó algún bloqueo o se fijó plazos y se dispuso usar la fuerza contra Israel para que devolviera a los árabes sus tierras ocupadas? O se hizo lo mismo el año pasado con la invasión a Panamá, o la invasión a Granada? Tal vez los únicos privilegiados son los que tienen armas nucleares pues con ello chantejearían al mundo para hacer lo que les da la gana.

LA ONU ESTA HERIDA DE MUERTE

Una muestra más de la prepotencia de Bush, es la forma en que se ha ejecutado la resolución 678 de la ONU, resolución que se adopta con la presencia de 400.000 efectivos en Arabia Saudita, es decir presionada por esa decisión unilateral. Pero además, a Bush nadie lo encargó de jefear "el uso de la fuerza". Era el Consejo de Seguridad y el Secretario General de la ONU el que debían poner en práctica lo acordado. Fue así como pasó por encima a los órganos y autoridades de las Naciones Unidas. Esta quiebra de la legalidad de la ONU y su ineficacia para evitar la guerra, han ocasionado una profunda crisis en este organismo que fue creado precisamente para evitar la tragedia que hoy vivimos. Lamentablemente todo lo sucedido ha contado con el beneplácito de la URSS y China. Merece elegio la digna actitud de Cuba quien condenó la agresión de IRAK a Kuwait pero se opuso al uso de la fuerza en las condiciones que estaban planteadas hasta el momento.

El texto de la resolución 678 habla de usar la fuerza para lograr la retirada de las tropas de

IRAK en Kuwait. Pero lo que se está haciendo es otra cosa, se está pulverizando Bagdad y todo IRAK y es la población civil la que está sufriendo las consecuencias. Se nos ha tratado de vender la idea de "bombas inteligentes" de gran precisión, pero lo cierto es que los bombarderos las sueltan a larga distancia para protegerse del fuego antiaéreo y por eso la precisión no cuenta.

Cuando se venció el plazo, el mundo esperaba una reunión del Consejo de Seguridad para examinar un plan sobre "el uso de la fuerza", examinar distintas alternativas. Algunos esperaban que se iba a dotar de armamento al pueblo Kuwaití para que peleara por su libertad y que ellos mismos fueran protagonistas de su destino, mientras tropas de la ONU, cascos azules, facilitaban la lucha de Kuwait. (Recordemos que en Kuwait existía una monarquía que se daban el lujo de gastar, en una noche, en los casinos de Las Vegas, \$30 millones y mantenían sin derechos políticos a la mitad de la población y habían borrado cualquier asomo de parlamento democrático) Pero no fue así, fué el ex-jefe de la CIA, Bush, quien decidió qué debía entenderse por "uso de la fuerza".

CESE INMEDIATO DEL FUEGO ES EL CLAMOR DE LA HUMANIDAD ENTERA

Es el grito en las gargantas de miles de manifestantes pacifistas en el mundo y los propios Estados Unidos. Aún estamos a tiempo de evitar la masacre que significaría la batalla en tierra. El Consejo de Seguridad debe reunirse de inmediato y decretar un alto al fuego para buscar una salida negociada al conflicto.

Parece que la solución más justa es la retirada simultánea de las tropas de ocupación y que los pueblos decidan su futuro soberanamente y con protección de los cascos azules de la ONU. Es decir: retirada de las tropas norteamericanas del Golfo Pérsico, retiro de las tropas de IRAK de Kuwait y retiro de las tropas de Israel de los territorios árabes ocupados. Esto permitiría sentar posteriormente, bases firmes para lograr un reconocimiento sin reservas de todos los países árabes al Estado de Israel, entrar en un marco de cooperación y calendarizar el desarme en la región, a través de una conferencia sobre problemas del Medio Oriente.

LA SEMANA en SERIO

